

# Los pactos contra el terrorismo

Los partidos han consensuado desde 1987 diversas estrategias que admitían contactos con ETA

ELPAIS.es 17/05/2005

5 de noviembre de 1987

## **ACUERDO DE MADRID SOBRE TERRORISMO**

PSOE, AP, CDS, CiU, PNV, PDP, PL, PCE y EE.

“Emplazamos a ETA, de modo formal, para que abandone definitivamente las armas y acepte las vías que el sistema democrático arbitre para superar las consecuencias sociales y políticas de la violencia”. “Entender que el acuerdo alcanzado en la Comunidad Autónoma Vasca por los partidos políticos es elemento fundamental para el logro de la Paz en Euskadi y en el conjunto del Estado. Por ello valoramos positivamente la iniciativa del Lehendakari del Gobierno Vasco, animamos a dichos partidos políticos en su empeño por alcanzar un acuerdo definitivo y unánime frente a la violencia, y, en tal supuesto, anunciamos nuestra voluntad de compartir, en su día, dicho acuerdo”.

12 de enero de 1988

## **PACTO DE AJURIA ENEA**

AP, CDS, EE, PNV, PSE-PSOE, EA y el *lehendakari* Ardanza.

“Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular”.

7 de octubre de 1988

## **PACTO DE NAVARRA**

EE, AP, PL, DC, CDS, UPN, PSN-PSOE y el presidente del Gobierno de Navarra, Gabriel Urralburu.

“La paz es objetivo esencial de la actividad política, imprescindible para alcanzar la felicidad de los ciudadanos. Sin embargo subsisten los conflictos y la paz sigue siendo una aspiración”. “Expresamos nuestro convencimiento de que la acción

policial, la colaboración internacional entre los gobiernos y entre los distintos poderes judiciales, constituyen elementos indispensables en la tarea de prevenir nuevos atentados y evitar la impunidad de quienes los han cometido, todo ello desde el respeto escrupuloso a los derechos humanos y a los principios que rigen el derecho internacional. Al mismo tiempo, en una solución dialogada para la conclusión definitiva de la violencia, apoyamos la aplicación de medidas de reinserción para quienes abandonen el uso de la misma”.

14 de mayo de 1998

### **DEBATE DEL ESTADO DE LA NACIÓN**

Presidente del Gobierno, José María Aznar.

#### **MOCIÓN SOCIALISTA VOTADA POR EL PP Y RECHAZADA POR EL PNV (QUE SE ABSTUVO POR ERROR).**

“Reitera con toda firmeza que el terrorismo nunca podrá acceder al estado de Derecho ni lograr jamás ventaja política alguna. La democracia no se negocia”. “Nada puede ser defendido, negociado ni aceptado fuera de este marco jurídico constitucional”. “Ratifica su compromiso con todos y cada uno de los acuerdos contenidos en los Pactos de Ajuria Enea, Madrid y Pamplona, que deben ser interpretados y aplicados como un todo inseparable”. “Recuerda que el unánime deseo de paz que, tanto la sociedad vasca como el conjunto de la sociedad española han expresado hasta la saciedad, de ninguna manera puede ser utilizado para lanzar ofertas que, bajo una pretendida generosidad, implican la impunidad para los que brutalmente desmienten cada día cualquier voluntad de abandonar la violencia”.

#### **MOCIÓN DEL PP VOTADA POR LOS SOCIALISTAS Y POR EL PNV**

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a perseverar en las labores de normalización y pacificación del País Vasco y en la lucha contra el terrorismo inspirada en los principios del diálogo y unidad entre las fuerzas democráticas, pleno respaldo a la acción de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado y de la Ertzaintza, cooperación internacional en los ámbitos policial y judicial y apelación a la movilización social y a la conciencia ciudadana de repulsa de la violencia terrorista y reivindicación de los valores de pluralismo, tolerancia y la construcción de la paz como expresión colectivo de rechazo frente a quienes rechazan o justifican esa violencia terrorista”.

10 de noviembre de 1998

### **MOCIÓN APROBADA EN EL CONGRESO**

Presidente del Gobierno, José María Aznar. “El Congreso insta al Gobierno a que mediante el más amplio diálogo con todas las fuerzas políticas desarrolle una nueva orientación, consensuada, dinámica y flexible, de la política penitenciaria en la forma que mejor propicie el final de la violencia”. “A que la solidaridad con las víctimas de la violencia y sus familiares se plasme en acciones concretas y efectivas en el marco de la máxima colaboración entre las instituciones”. “A que el diálogo, el consenso y el respeto a los principios democráticos y a las legítimas opciones políticas de los ciudadanos rija todo el proceso, que debe conducir al fin de la violencia terrorista, y evite actitudes de enfrentamiento entre posiciones ideológicas distintas”.

8 de diciembre de 2000

### **ACUERDO POR LAS LIBERTADES Y CONTRA EL TERRORISMO PP y PSOE.**

“El terrorismo es un problema de Estado. Al Gobierno de España corresponde dirigir la lucha antiterrorista, pero combatir el terrorismo es una tarea que corresponde a todos los partidos políticos democráticos, estén en el Gobierno o en la oposición. Manifestamos nuestra voluntad de eliminar del ámbito de la legítima confrontación política o electoral entre nuestros dos partidos las políticas para acabar con el terrorismo”. “El diálogo propio de una sociedad democrática debe producirse entre los representantes legítimos de los ciudadanos, en el marco y con las reglas previstas en nuestra Constitución y Estatuto y, desde luego, sin la presión de la violencia. La paz, la convivencia libre y el respeto a los derechos humanos son valores no negociables”.

Mayo de 2005

### **MOCIÓN SOCIALISTA**

“La violencia terrorista es moralmente inaceptable y absolutamente incompatible con la democracia”. “Expresamos nuestra convicción de que el Estado de Derecho ha demostrado su fortaleza y superioridad frente al terrorismo. A ETA sólo le queda un destino: disolverse y deponer las armas. Ésta es la exigencia de la ciudadanía vasca y ésta es también la actitud de la totalidad de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados. Por eso, y convencidos como estamos de que la política puede y debe contribuir al fin de la violencia, reafirmamos que, si se producen las condiciones adecuadas para un

final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. La violencia no tiene precio político y la democracia española nunca aceptará el chantaje de la violencia”.

### **ACUERDO DE MADRID SOBRE TERRORISMO**

PSOE, AP, CDS, CiU, PNV, PDP, PL, PCE y EE.

“Emplazamos a ETA, de modo formal, para que abandone definitivamente las armas y acepte las vías que el sistema democrático arbitre para superar las consecuencias sociales y políticas de la violencia”. “Entender que el acuerdo a alcanzar en la Comunidad Autónoma Vasca por los partidos políticos es elemento fundamental para el logro de la Paz en Euskadi y en el conjunto del Estado. Por ello valoramos positivamente la iniciativa del Lehendakari del Gobierno Vasco, animamos a dichos partidos políticos en su empeño por alcanzar un acuerdo definitivo y unánime frente a la violencia, y, en tal supuesto, anunciamos nuestra voluntad de compartir, en su día, dicho acuerdo”.

### **PACTO DE AJURIA ENEA**

AP, CDS, EE, PNV, PSE-PSOE, EA y el *lehendakari* Ardanza.

“Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular”.

### **PACTO DE NAVARRA**

EE, AP, PL, DC, CDS, UPN, PSN-PSOE y el presidente del Gobierno de Navarra, Gabriel Urralburu.

“La paz es objetivo esencial de la actividad política, imprescindible para alcanzar la felicidad de los ciudadanos. Sin embargo subsisten los conflictos y la paz sigue siendo una aspiración”. “Expresamos nuestro convencimiento de que la acción

policial, la colaboración internacional entre los gobiernos y entre los distintos poderes judiciales, constituyen elementos indispensables en la tarea de prevenir nuevos atentados y evitar la impunidad de quienes los han cometido, todo ello desde el respeto escrupuloso a los derechos humanos y a los principios que rigen el derecho internacional. Al mismo tiempo, en una solución dialogada para la conclusión definitiva de la violencia, apoyamos la aplicación de medidas de reinserción para quienes abandonen el uso de la misma”.

## **DEBATE DEL ESTADO DE LA NACIÓN**

Presidente del Gobierno, José María Aznar.

### **MOCIÓN SOCIALISTA VOTADA POR EL PP Y RECHAZADA POR EL PNV (QUE SE ABSTUVO POR ERROR).**

“Reitera con toda firmeza que el terrorismo nunca podrá acceder al estado de Derecho ni lograr jamás ventaja política alguna. La democracia no se negocia”. “Nada puede ser defendido, negociado ni aceptado fuera de este marco jurídico constitucional”. “Ratifica su compromiso con todos y cada uno de los acuerdos contenidos en los Pactos de Ajuria Enea, Madrid y Pamplona, que deben ser interpretados y aplicados como un todo inseparable”. “Recuerda que el unánime deseo de paz que, tanto la sociedad vasca como el conjunto de la sociedad española han expresado hasta la saciedad, de ninguna manera puede ser utilizado para lanzar ofertas que, bajo una pretendida generosidad, implican la impunidad para los que brutalmente desmienten cada día cualquier voluntad de abandonar la violencia”.

### **MOCIÓN DEL PP VOTADA POR LOS SOCIALISTAS Y POR EL PNV**

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a perseverar en las labores de normalización y pacificación del País Vasco y en la lucha contra el terrorismo inspirada en los principios del diálogo y unidad entre las fuerzas democráticas, pleno respaldo a la acción de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado y de la Ertzaintza, cooperación internacional en los ámbitos policial y judicial y apelación a la movilización social y a la conciencia ciudadana de repulsa de la violencia terrorista y reivindicación de los valores de pluralismo, tolerancia y la construcción de la paz como expresión colectivo de rechazo frente a quienes rechazan o justifican esa violencia terrorista”.

## **MOCIÓN APROBADA EN EL CONGRESO**

Presidente del Gobierno, José María Aznar. “El Congreso insta al Gobierno a

que mediante el más amplio diálogo con todas las fuerzas políticas desarrolle una nueva orientación, consensuada, dinámica y flexible, de la política penitenciaria en la forma que mejor propicie el final de la violencia”. “A que la solidaridad con las víctimas de la violencia y sus familiares se plasme en acciones concretas y efectivas en el marco de la máxima colaboración entre las instituciones”. “A que el diálogo, el consenso y el respeto a los principios democráticos y a las legítimas opciones políticas de los ciudadanos rija todo el proceso, que debe conducir al fin de la violencia terrorista, y evite actitudes de enfrentamiento entre posiciones ideológicas distintas”.

### **ACUERDO POR LAS LIBERTADES Y CONTRA EL TERRORISMO PP y PSOE.**

“El terrorismo es un problema de Estado. Al Gobierno de España corresponde dirigir la lucha antiterrorista, pero combatir el terrorismo es una tarea que corresponde a todos los partidos políticos democráticos, estén en el Gobierno o en la oposición. Manifestamos nuestra voluntad de eliminar del ámbito de la legítima confrontación política o electoral entre nuestros dos partidos las políticas para acabar con el terrorismo”. “El diálogo propio de una sociedad democrática debe producirse entre los representantes legítimos de los ciudadanos, en el marco y con las reglas previstas en nuestra Constitución y Estatuto y, desde luego, sin la presión de la violencia. La paz, la convivencia libre y el respeto a los derechos humanos son valores no negociables”.

### **MOCIÓN SOCIALISTA**

“La violencia terrorista es moralmente inaceptable y absolutamente incompatible con la democracia”. “Expresamos nuestra convicción de que el Estado de Derecho ha demostrado su fortaleza y superioridad frente al terrorismo. A ETA sólo le queda un destino: disolverse y deponer las armas. Ésta es la exigencia de la ciudadanía vasca y ésta es también la actitud de la totalidad de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados. Por eso, y convencidos como estamos de que la política puede y debe contribuir al fin de la violencia, reafirmamos que, si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben

resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. La violencia no tiene precio político y la democracia española nunca aceptará el chantaje de la violencia”.